



RSGI-P14- 01:
Autoinforme para el seguimiento del Título.

GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
CENTRO FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y
AMBIENTALES
CURSO 2013-2014

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 18/03/2015	Fecha: 26/03/2015

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	2501135
Denominación de la Titulación:	Grado en Ciencias Ambientales
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales
Curso académico de implantación	2009/2010
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Web del título:	http://www.uca.es/centro/1C13/
Convocatoria de seguimiento:	2014/2015

I) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe:

- Aportar información del desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Análisis y Valoración:

El proyecto establecido en la Memoria de Verificación se ha cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos. La Memoria no ha sufrido modificaciones en este curso.

La valoración sobre la planificación y desarrollo de las enseñanzas es positiva, la programación de los cursos se realizó en fecha y el grado de satisfacción de los alumnos es elevado. La valoración más baja de los colectivos es en recursos materiales y tecnológicos. Los indicadores relativos a la participación del profesorado y asignaturas implicadas en proyectos de innovación son altos y superiores a las medias del centro y universidad. Este último aspecto es consecuencia de la acción de mejora planificada en el curso 12_13 y recogida en los registros pertinentes: "Fomentar la participación en Proyectos de innovación". Se ha mejorado la información del título consecuencia de las actividades de mejora propuestas en el Autoinforme del curso anterior en el que este punto era el peor valorado (2.71) consiguiéndose para este curso un valor de 3.32.

Los resultados del aprendizaje son buenos con altas tasas de éxito y rendimiento con valores iguales o superiores a los recogidos en la Memoria del Título. Una de las principales dificultades encontradas en la titulación son las bajas tasas de graduación y abandono con valores inferiores y superiores, respectivamente, a las de la Universidad. Estos resultados pueden estar influenciados a las bajas Tasas de Adecuación (39.58%) y de Preferencia (48%) del Título y el contexto socioeconómico de crisis actual. Con todo se propone un estudio más en profundidad de las tasas, como una acción de mejora del presente Autoinforme.

Los alumnos muestran elevada satisfacción con la docencia recibida y los resultados alcanzados.

La valoración de la gestión de movilidad de los estudiantes es muy positiva, debido al incremento del número de alumnos entrantes y salientes en los sucesivos cursos académicos y al incremento de las tasas de rendimiento.

En relación con los recursos materiales e infraestructura, consideramos que son suficientes y adecuadas para la adquisición de las competencias del título. La Facultad cuenta con 22 laboratorios, número suficiente para la realización de las prácticas, actividad fundamental para la adquisición de las competencias de carácter experimental, junto con las actividades prácticas de informática (se disponen en el centro de 5 aulas de informática), salidas de campo y visitas. Todas las aulas cuentan con sistemas multimedia con ordenador con conexión a internet, retroproyector, sistema de proyección fijo, pantalla de proyección y pizarra. Todas las asignaturas cuentan con campus virtual. Además se dispone de un aula de teledocencia que da servicio a todos los centros del campus, dotada de sistemas de multipantallas, microfonía de debate, posibilidad de videoemisión, entre otras). No obstante, en las encuestas de opinión se han detectado algunas deficiencias en equipamiento de laboratorio y equipos informáticos que se recogen como acciones de mejora en esta autoinforme.

La información pública del Grado en Ciencias Ambientales se encuentra disponible en la página Web del título:

<http://www.uca.es/ccmaryambientales/portal.do?TR=C&IDR=29>

La información se ha elaborado siguiendo las indicaciones de la Guía para el seguimiento de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) en su versión V3, 12/2014.

Puntos Fuertes y logros:

Satisfacción de los estudiantes con la planificación de la

Puntos Débiles:

Bajo perfil de ingreso en física y matemáticas

enseñanza (4.0) Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia (4.3) Satisfacción de los alumnos con los resultados (4.0)	Bajas tasas de adecuación del título Algunas deficiencias en recursos materiales (equipamiento de laboratorio) y tecnológicos (equipos informáticos)
Propuestas concretas de mejora:	
Se detallan en el apartado VIII Plan de Mejora	

II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre:

- aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados de grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.
- la contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.
- la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.
- la disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Análisis y Valoración:

Implantación del Sistema de Garantía de Calidad y su contribución a la mejora del título

La Universidad de Cádiz (UCA) para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) para todos sus centros y títulos. Se encuentra disponible en la siguiente dirección web: sgc.uca.es.

En sus inicios el SGC, se caracterizó por una gran complejidad con un elevado número de registros que lo hacía impracticable. Posteriormente, en las sucesivas versiones se ha mejorado y simplificado de forma que la **versión actual (versión v1.1)** se adaptada a los procedimientos de seguimiento y acreditación de la AAC, siendo más ágil, práctico y sencillo, facilitando todo ello la integración de las propuestas de mejora que realizan los Centros de sus titulaciones.

En general los indicadores del SGC permiten un análisis completo del funcionamiento de los títulos facilitando su seguimiento. Los indicadores de éxito y rendimiento, las diferentes tasas y las encuestas de opinión, particularmente las realizada a alumnos, y al personal docentes y de administración y servicio sobre las diferentes aspectos (docencia, recursos...) del título son una herramienta muy útil para detectar las principales fortalezas y debilidades, facilitando la realización de propuestas de mejoras que se recogen anualmente en los Autoinformes de seguimiento del título. Así, en el caso del Grado en Ciencias Ambientales, mediante el protocolo de análisis del perfil de los alumnos del nuevo ingreso, ha permitido determinar el bajo perfil de los alumnos en física y matemáticas proponiéndose acciones de mejora en este sentido que consisten en clases de refuerzo en estas materias para los alumnos de 1º curso. También ha permitido mejorar la información pública del título con una mejor organización de la información a la que se puede acceder en la web del Centro (<http://www.uca.es/ccmaryambientales/portal.do?TR=C&IDR=29>).

No obstante, un aspecto mejorable sería alcanzar un mayor grado de participación del personal docente y de administración y servicio en las encuestas.

Todos los procedimientos (100%) se cumplimentaron y se encuentran disponibles en el gestor documental (sgc.uca.es) creado en la Universidad para tal efecto.

Comisión de Garantía de Calidad (CGC)

La CGC de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales (CGC) es responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del Centro garantizando coherencia y uniformidad de criterios para todas las titulaciones que se imparten en este Centro. En ella están representados todos los estamentos universitarios con vinculación en las titulaciones del Centro (grados y másteres). En síntesis, desde sus inicios resuelve multitud de solicitudes de los alumnos que son de índole diverso, se encarga también de la elaboración, aprobación y supervisión de los registros del SGC. Realiza, asimismo, la revisión de los

títulos como se refleja en los sucesivos Autoinformes Anuales de Seguimiento, todos realizados en tiempo y forma y el P14- Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título del SGC. Actualmente, la CGC está compuesto por los siguientes representantes:

MIEMBROS NATOS:

QUIROGA ALONSO, JOSE MARÍA (Decano, Pte. Comisión)
FERNÁNDEZ PUGA, M^a DEL CARMEN (Coord. Grado en CC del Mar)
SOLERA DEL RÍO, M^a DEL ROSARIO (Coord. Grado en CC Ambientales)
FORJA PAJARES, JESUS (Coord. Máster Oceanografía)
MACIAS BEDOYA, ANA (Coord. Máster GIAL)
MANCERA ROMERO, JUAN MIGUEL (Coord. Máster ACUIPESCA)
NEBOT SANZ, ENRIQUE (Coord. Máster GIA)
MUÑOZ ARROYO, GONZALO (Coord. Máster Gestión y Conservación del Medio Natural)
CERVERA CURADO, JUAN LUCAS (Secretario)

PROFESORES

ARELLANO LÓPEZ, JUANA MARÍA (Prof. Grado en CC Ambientales)
COELLO OVIEDO, DOLORES (Prof. Grado en CC Ambientales)
MENDIGUCHIA MARTINEZ, CAROLINA (Prof. Grado en CC del Mar)
PÉREZ CAYEIRO, M^a LUISA (Prof. Grado en CC del Mar)
CASIMIRO-SORIGUER ESCOFET, MILAGROSA (Prof. Máster ACUIPESCA)
GARCÍA LÓPEZ, SANTIAGO (Prof. Máster GIA)
DEL RÍO RODRIGUEZ, LAURA (Prof. Máster GIAL)
PONCE ALONSO, M^a DEL ROCÍO (Prof. Máster Oceanografía)

ALUMNOS

ANGULO JIMENEZ, DANIEL (Alumn. Grado en CC Ambientales)
ROMERO MARTINEZ, LEONARDO (Alumn. Máster GIA)
DE ANDRÉS GARCÍA, MARÍA (Alumn. Máster GIAL)
CANO COMPAIRE, JESÚS (Alumn. Máster Oceanografía)

ASESOR EXTERNO

ARAGÓN, CARLOS

La CGC se reunió un total de 17 veces durante el curso 2013-14. Detallándose a continuación las fechas de las reuniones:

3, 11 y 22 de Octubre de 2013; 13, 14 y 18 de Noviembre de 2013, y 3 de diciembre de 2013.
21 y 29 de Enero de 2014; 24 de Febrero de 2014; 12 y 20 de Marzo de 2014; 2 y 22 de Abril de 2014; 6 y 25 de Junio de 2014;
10 de Julio de 2014.

Los temas que se trataron e forma mayoritaria en estas reuniones fueron los siguientes:

- Resolución de solicitudes para el reconocimiento del nivel B1 de inglés, solicitudes de reconocimiento de asignaturas de alumnos que proceden de otras titulaciones, solicitudes de reconocimiento de asignaturas de alumnos que proceden de Ciclos Superiores Formativos y solicitudes de reconocimientos de actividades recogidas en el R.D 1.393/2007 como créditos optativos en las titulaciones de grado.
- Resolución de solicitudes de ampliación/modificación de matrículas y de solicitudes de permanencia en el centro.
- Aprobación de listado de asignaturas optativas que pueden ser cursadas por Iso alumnos para completar Iso créditos de optatividad.
- Valoración de la existencia o no de incompatibilidades entre las asignaturas que se imparten en los grados y las actividades propuestas y aprobadas inicialmente por la COAPA (Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos)
- Resolución de solicitudes presentada por los profesores para solicitar quinquenios.

- Volcado de asignaturas de los PCEOs a los expedientes académicos de los alumnos
- Aprobación de los Procedimientos que dependen de la CGC del centro y los que dependen de los coordinadores de las titulaciones.
- Aprobación de las respuestas a las alegaciones presentadas por los evaluadores a las Memorias de los Másteres impartidos en la Facultad de Ciencias del Mar y ambientales.
- Aprobación de informes solicitados por el Colegio Profesional de Licenciados y Graduados en CC Ambientales de Andalucía en temas relacionados con la cualificación de los Licenciados/graduados en CC Ambientales

En relación con el funcionamiento y puesta en marcha del SIGC se destaca que la mayoría de los procedimientos se encuentran elaborados según las indicaciones de la Unidad de Calidad de la Universidad. Cabe señalar que aunque se han ido reduciendo y homogeneizando desde la implantación del sistema, son varios los procedimientos que requerirían valoraciones por parte del PDI y del PAS y o bien no llega a realizarse muestreos a este colectivo, o bien el número de personas de estos colectivos que participan en las encuestas que permita tener una visión de aquellos aspectos satisfactorios o mejorables, es muy baja, lo que sigue sin permitir una visión significativa de diferentes ítems.

En este sentido, también sería conveniente por parte de la Unidad de Calidad, informar a los diferentes colectivos de la importancia y necesidad de su participación en la realización de diversas valoraciones, ya que son numerosas las ocasiones en que el PDI y PAS recibe la notificación de la posibilidad de participación en encuesta sin informar de cuál será la utilidad final de la realización de la misma. También se le plantará la conveniencia de minimizar el nº de encuestas para facilitar e incentivar la participación de los colectivos.

Valoración sobre el gestor documental

El gestor documental (GD-SGC) se puso en marcha en el curso 2009/2010 (<http://sgc.uca.es>) modificándose paralelamente a las revisiones del SGC para hacerlo más accesible y práctico.

El indicador "Implantación del SGC de los títulos de la UCA. Medido a través del porcentaje de registros cargados en el GD-SGC del título de CCA ha sido para los últimos cursos del 100%, por tanto, muy satisfactorio.

Puntos Fuertes y logros:

Cumplimentación del 100% de los registros competencia del Centro en fecha.

La Comisión de Garantía de Calidad es una vía que permite dar respuesta en tiempo y forma a los numerosos requisitos y modificaciones que exigen las actuales titulaciones.

El SGC está contribuyendo notablemente a tener un mejor seguimiento del título que permite detectar tanto aquellos aspectos más valorados como aquellos aspectos que son mejorables

Puntos Débiles:

Bajo grado de participación de los estamentos PDI y PAS en las encuestas utilizadas para conocer indicadores necesarios en procedimientos del SGC.

Propuestas concretas de mejora:

Plantear a la Unidad de Calidad la mejora del sistema de encuesta

III) PROFESORADO

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre

-Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14
Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,3	4,0	4,3	4,0	4,1	4,0	4,3	3,9	4,0	3,9	4,2
Porcentaje de profesores participantes en acciones formativas.	17,8%	37,0%	43,3%	51,6%	20%	31,3%	42,1%	39,9%	27,6%	41,4%	34,4%	48,2%
Porcentaje del profesorado participante en Proyectos de innovación y mejora docente	0%	89,0%	0,0%	49,5%	7,1%	58,8%	0,0%	46,4%	10,3%	42,1%	23,4%	38,9%
Asignaturas implicadas en Proyectos de Innovación Docente.	100%	100%	0,0%	71,4%	100%	92,5%	0,0%	66,2%	85,9%	47,3%	36,3%	35,7%
Porcentaje de calificaciones "Excelentes" obtenidas por los profesores participantes en el DOCENTIA.	-	0%	50,0%	25,0%	-	20%	75,0%	43,8%	-	32,6%	66,7%	55,9%
Porcentaje de calificaciones "Favorables" obtenidas por los profesores participantes en el DOCENTIA.	-	100%	50,0%	75%	-	80,0%	25,0%	53,6%	-	67,4%	33,3%	43,8%

Análisis y Valoración:

El Vicerrectorado de Ordenación Académica determina antes del inicio de cada curso, la capacidad de cada área de conocimiento, para que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla, o atender necesidades sobrevenidas, viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica, para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos deberán hacer uso del Centro de Atención al Usuario (CAU) del Área de Personal (<http://cau-personal.uca.es>).

El profesorado de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales con docencia en el Grado de Ciencias

Ambientales es muy adecuado para impartir la docencia ya que dispone de suficiente experiencia docente e investigadora. La plantilla está formada por más de 600 profesores, la mayor parte doctores (68%) y funcionarios de los cuerpos docentes universitarios (66%). Presentan experiencia tanto en la faceta docente, ya que a menos un 60% posee al menos un quinquenio, como en la investigadora con cerca del 52% de profesores con al menos un sexenios. Especialmente, si se toma en consideración la juventud de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, que aún no ha cumplido los veinte años de historia.

Por otro lado, es preciso indicar que colaboran en la docencia del grado Profesores Contratados Doctores y Profesores sustitutos que poseen la acreditación a los cuerpos docentes universitarios pero, debido a la entrada en vigor del Real Decreto-ley 20/2011 de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit, no les ha sido posible acceder a plazas docentes de personal fijo.

Los profesores del grado obtienen índices satisfactorios en su labor docente.

En definitiva, el profesorado del Grado en Ciencias Ambientales es suficiente y dispone de la dedicación y cualificación necesaria para impartir la docencia teórica y práctica del título de acuerdo con los compromisos incluidos en la memoria de verificación.

La coordinación docente se realiza mediante diferentes comisiones y cargos que se enumeran seguidamente junto con sus funciones:

A) COMISIONES DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LOS DEPARTAMENTOS

Coordinar las actividades formativas de los distintos grupos de una misma asignatura.
Coordinar las actividades formativas de las distintas asignaturas de una misma materia.
Evitar solapamientos de contenidos entre las distintas asignaturas de una misma materia.
Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia de una misma materia.
Sugerir las actividades formativas previas de otras materias necesarias para la docencia de las materias propias.

B) COORDINADOR DE GRADO

Realizar la coordinación horizontal y vertical del Grado.
Evitar solapamientos de contenido entre los distintos módulos o materias.
Coordinar las actividades formativas de las distintas materias y revisar las programaciones docentes.
Planificar las actividades formativas de las distintas materias para evitar la sobrecarga del alumnado.
Velar por el cumplimiento de las programaciones contenidas en las guías docentes.
Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia del Grado.
Cualquier otra competencia que le sea asignada por la Junta de Facultad.

C) COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO

Gestionar y tutelar el proceso referido a los trabajos de Fin de Grado resolviendo las incidencias que puedan plantearse.

Recabar de los departamentos y, en su caso, de otros colaboradores externos y de los alumnos, la relación de los temas que puedan constituir objeto de los trabajos de Fin de Grado.

Proponer a la junta de centro el procedimiento de asignación de los estudiantes y de los tutores a los trabajos.

Garantizar la homogeneidad de las exigencias y criterios que fijen las distintas comisiones evaluadoras para la exposición y la evaluación de los trabajos.

- D) COORDINACIÓN ENTRE COORDINADORES DE GRADO, de los títulos de la Facultad de Ciencias Del mar y Ambientales, bajo la dirección del Vicedecanato de Ordenación Académica para

Coordinación de dobles titulaciones y perfiles multidisciplinares.

Coordinación de recursos, horarios e infraestructuras.

- E) COORDINADORES DE CURSO

Coordinación de los grupos de prácticas entre las diferentes asignaturas

Coordinación del horario de actividades planificadas en las diferentes asignaturas del curso

Coordinación del aula virtual de coordinación

- F) COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, como responsable del seguimiento, revisión y toma de decisiones de mejora del Plan de Estudios

El grado de satisfacción del alumnado con la docencia es muy elevado, superior al curso 12/13 y superior a la media de la Universidad.

Los indicadores relativos a la participación del profesorado y asignaturas implicadas en proyectos de innovación es alto y superior a las medias del centro y universidad. Este último aspecto es consecuencia de la acción de mejora planificada en el curso 12_13 y recogida en los registros pertinentes: "Fomentar la participación en Proyectos de innovación".

En relación con los resultados del Programa Docentia los porcentajes son muy variables debido a que el número de profesores que participa es bajo. En el curso 2013/2014 se han evaluado cinco profesores, cuatro con calificación de favorables y uno de excelente. No obstante, estos resultados están en la media de los centros participantes. En cursos precedentes a nivel de centro participaron 6 profesores en el curso 11/12 y 24 en el 12/13, siendo el total de profesores evaluados en la UCA de 66 y 64, respectivamente. (Informes de Resultados, <http://docentia.uca.es/>). Cabe señalar el carácter voluntario del Programa Docentia, por lo que la participación está relacionada con el interés particular de cada profesor en su promoción, ya sea como requisito para acreditación u otros. Por tanto, aunque desde el Centro se ha animado al profesorado a participar en el Programa y se ha informado de la conveniencia para la calidad del título, no se ha conseguido mayores porcentajes de participación.

Criterios de selección del profesorado y asignación de los estudiantes para los Trabajos Fin de grado

La asignatura Trabajo Fin de Grado (TFG) presenta unas particularidades frente a las del resto de las asignaturas de la titulación por lo que ha de ser regulada por normativas específicas. La universidad de Cádiz mediante el *Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio de 2012, de Trabajos Fin de Grados y Trabajos Fin de Máster*, dicta los procedimientos que aseguren una actuación homogénea en sus centros para la planificación y evaluación de esta asignatura. Dentro de este marco normativo, la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales elabora unas normas para sus TFG que se encuentran publicadas en la página web del centro

(<http://www.uca.es/ccmaryambientales/portal.do?TR=C&IDR=54>). En ella se encuentra información sobre *Procedimientos, Normativas y Cuestiones Generales*, las propuestas de TFG que anualmente realizan los departamentos con docencia en el título, asignación de los TFG. En la Comisión de TFG se asignan el TFG y el tutor a cada alumno atendiendo sus preferencias. Además, la comisión evaluadora de TFG dispone de unos criterios de evaluación que están publicados en dicha web.

El perfil de los profesores que supervisan los TFG viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y las normas de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales para los TFG. El tutor académico es designado por la Comisión de TFG entre los profesores pertenecientes a departamentos con docencia en el título, teniendo en consideración las preferencias del profesor que realiza la propuesta y el ejercicio de tutela y las del alumno con refrendo del profesor. El reglamento también contempla la realización de TFG en empresas, administraciones o instituciones, en estos casos los TFG son tutelados conjuntamente por personal de la empresa y un profesor de la Facultad que cumpla los requisitos antes mencionados.

Todos los profesores están cualificados para tutelar y evaluar el TFG. Hasta la fecha el resultado de las comisiones evaluadoras de TFG ha sido muy satisfactorio, gracias en gran medida a la excelente disposición de todo el profesorado del grado para realizar esta labor.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
<p>Satisfacción del alumnado con la docencia recibida.</p> <p>Satisfacción con los resultados obtenidos en la evaluación de la calidad docente del PDI.</p>	<p>Baja participación del profesorado en el programa Docencia</p>

Propuestas concretas de mejora:

IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre:

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14
Número de CAU. Solicitudes de servicio relacionados con los Recursos Materiales	-	-	-	-	176	128	113	97	3796	3940	4715	3793
Número de CAU. Solicitudes de servicio relacionados con los Recursos Tecnológicos	-	-	-	-	196	200	752	1024	3954	4231	11455	13492
Grado de Satisfacción del servicio relacionado con los Recursos Materiales	-	-	Alumnos 3.74 PDI 3.78	Alumnos: 3.58/3.84 ⁽¹⁾ /4.58 ⁽²⁾ PDI: 3.95	4,17	4,56	5,00	4,38	4,92	4,88	4,74	4,77
Grado de Satisfacción del servicio relacionado con los Recursos Tecnológicos	-	-		Alumnos: 3.61/4.14 ⁽¹⁾ /4.67 ⁽²⁾ PDI: 3.96	4,80	4,81	4,88	4,92	4,82	4,87	4,89	4,92
Porcentaje de Asignaturas con actividad dentro del Campus Virtual	100	100	97.10	100	88,90	96,20	95,20	97,40	75,2	76,3	82,7	81,9%

(1) CCA_CCM; (2) CCA_CCQ

Análisis y Valoración:

Valoración de las infraestructuras, recursos y servicios para la docencia del título

Actualmente la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales cuenta con 27 aulas de tamaños adecuados para la docencia presencial (clases de teoría, seminarios, problemas...) contemplada en el Grado de Ciencias Ambientales. Las aulas están equipadas con sistemas multimedia que consta de ordenador personal con conexión a internet y salida a sistema de proyección fijo del aula, sistema de sonido con amplificador y micrófono inalámbrico, pantalla de proyección y pizarra. Se dispone también de 4 salas con equipamiento informático para actividades de trabajo individual o en pequeños grupos dirigido por el profesor. Además, el aula 20 dispone de 15 ordenadores portátiles para uso docente en esta aula o en cualquier otra sala de la Facultas destinada a la docencia. Cabe mencionar que en el campus de Puerto Real mediante la aplicación Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE) (<https://sire.uca.es>) cualquier profesor o coordinador puede realizar reserva de las aulas para actividades seleccionando aquella que mejor se adapte a la metodología de enseñanza-aprendizaje de

la actividad planificada. Mediante este recurso se dispone del Aulario del Campus de Puerto Real con 18 aulas de docencia de diferentes tamaños y dos aulas de informática, todas equipadas con sistemas multimedia de características similares a las descritas anteriormente. También se disponen de seis *salas de trabajo cooperativo* en la Facultad de Ciencias de la Educación que se puede reservar mediante esta aplicación.

Asimismo se encuentran disponibles los recursos de la Biblioteca del campus: salas de trabajo individual, salas de trabajo en grupo, espacios de aprendizaje y aulas de formación. Los espacios de aprendizaje son salas multifuncionales destinadas a la docencia, con equipamiento audiovisual y de ofimática, que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para la realización de actividades académicas, cursos, seminarios o sesiones de formación. La capacidad máxima es de 40 a 50 personas. Las Aulas de Formación son pequeñas salas con equipamiento audiovisual y de ofimática que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para actividades académicas o de formación. La capacidad máxima es de 15 a 30 personas. Estos espacios pueden ser reservados de forma rápida y ágil a través de la dirección web <http://biblioteca.uca.es/servicios/espaciosdetrabajo>.

Dispone también de 35 ordenadores a disposición de los usuarios, 60 ordenadores portátiles de préstamo y 60 lectores y reproductores diversos (microformas, vídeos, etc.). Cabe resaltar que el Servicio de Biblioteca y Archivo de la UCA cuenta con un Sello de Excelencia EFQM 500+, siendo un referente a nivel nacional.

La Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales dispone de cierto número de ordenadores miniportátiles TOSHIBA NB200 (pantalla de 10") y ordenadores portátiles TOSHIBA A210 (pantalla de 15,5") para préstamo entre los alumnos durante el curso académico.

En relación con la docencia práctica, la Facultad tiene 22 laboratorios dotados de materiales y equipos necesarios para impartir las prácticas de laboratorio en los diferentes cursos del grado. Además, los alumnos pueden completar su formación en los laboratorios de los Departamentos.

Otros recursos y servicios

Campus virtual. Todas las asignaturas del Grado se encuentran en el campus virtual, plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle, herramienta de gran utilidad para la docencia y la coordinación de los cursos.

Redes wifi. En el campus de Puerto Real se disponen de tres sub-redes *wifi* que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La red tiene cobertura en todo el campus.

Concluimos que la infraestructura, los recursos y servicios que ofrece la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales junto con los del Campus de Puerto Real son adecuados y suficientes para que se desarrollen con normalidad las diferentes modalidades de enseñanza aprendizaje contempladas en el título.

Con todo, la valoración que realiza el alumnado y PDI de la titulación de Ciencias Ambientales referente a los recursos materiales e infraestructura es inferior a la del Centro y Universidad, y se demanda mejoras en algunos recursos materiales, por lo que son considerados en para el curso próximo y recogidos en el presente autoinforme como propuestas de mejora.

Servicios de Orientación Académica

Jornadas de Orientación Universitaria

La Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales colabora activamente en las Jornadas de Orientación Universitaria organizadas por la Dirección General de Acceso y Orientación. Estas jornadas, destinadas tanto a los alumnos de segundo curso de Bachillerato y de Ciclo Formativo de Grado Superior como a sus padres, tienen la finalidad de dar a conocer de forma muy detallada los aspectos relacionados con los Grados. Además los alumnos, pueden

visitar un conjunto de quince *stands*, atendidos por personal de cada uno de los centros universitarios, en los que se les aclaran dudas y se resuelven cuestiones sobre los posibles estudios, facilitándoles diversa documentación de interés (planes de estudios, trípticos con información general sobre los grados,...) e informando y orientando "in situ" acerca de las competencias, habilidades y conocimientos que adquirirán al cursar los estudios de grados junto a las salidas profesionales de los mismos. Estas jornadas suelen tener lugar en 6-9 localidades de la provincia, donde se atienden a más de 11.000 alumnos y, en su caso, a los padres que han querido participar.

Jornada de Acogida a los alumnos de primer curso de la titulación

La Facultad organiza el primer día del curso unas jornadas de acogida a los alumnos de primer curso del título para introducirlos en el mundo universitario. Inicialmente, se les explica a los alumnos la organización y funcionamiento de la Facultad, y de los principales recursos y servicios de que disponen tanto en el Centro como en el campus (Biblioteca, instalaciones deportivas...). En una segunda parte se les presenta el Programa de Acción Tutorial Helios, seguidamente se da información específica sobre la titulación (normas de permanencia, requisitos de asignaturas, campus virtual de asignaturas y de coordinación...).

Curso inicial de Biblioteca

En las primeras semanas de clase se programa un curso de iniciación a los recursos de la Biblioteca, impartido por personal de la biblioteca.

Programa de Acción Tutorial Helios

A los alumnos se le asigna un tutor individual a cada alumno para todo el periodo de estudio de la titulación. Las funciones de este programa son:

- Apoyar al alumno durante su integración en la vida universitaria.
- Informar de la estructura de funcionamiento de la Universidad, órganos de gestión y la implicación del alumnado en los mismos.
- Incentivar la participación en la vida social universitaria y en las actividades culturales de la Universidad o la sociedad de su entorno.
- Orientar y estimular el aprendizaje independiente según las directrices del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior.
- Realizar un seguimiento del grado de aprovechamiento académico, identificando las causas del fracaso, ayudando al alumno a establecer las correspondientes propuestas de mejora.
- Orientar al alumno con dificultades durante su proceso formativo.
- Asesorar al alumno en lo relativo a posibilidades de movilidad, de elección de itinerarios curriculares, en función de su orientación profesional o interés por la investigación

Delegación de Alumnos de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales

Los delegados de curso y centro disponen de un espacio en el centro donde realizar las funciones propias de representación: reuniones, atención a los alumnos, etc.

Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP)

La Universidad de Cádiz dispone de un Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP) para atender las necesidades personales y académicas de los alumnos, asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
<p>Infraestructura y recursos suficientes y adecuados para el número de alumnos de la titulación. Plataforma de campus virtual. Todas las asignaturas del título utilizan el campus virtual. Programa de Acción Tutorial.</p>	<p>Algunas deficiencias en recursos materiales para la docencia</p>

--	--

Propuestas concretas de mejora:

Adquisición de equipos para la docencia teórica y práctica

V) INDICADORES

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre:

- Aportar información contextualizada de los resultados de diferentes indicadores establecidos en los procedimientos del SGC de forma que se aborden los aspectos más relevantes en el desarrollo del título identificando áreas de mejora.
- Analizar los resultados de los indicadores indicando el valor aportado en la mejora y si han ocasionado cambios en el desarrollo del título.

V.1) ORIENTACION UNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14
Tasa de Adecuación del Título	48,65%	44,00%	39,58%	51,8	50,3	48,7	65,71	66,20	67,70
Tasa de Ocupación del Título	74%	100%	96%	92,67%	102,00%	101,30%	97,37%	97,00%	97,80%
Tasa de Preferencia del Título	40%	192%	48%	75,33%	176,00%	162,00%	95,52%	173,10%	156,20%
Tasa de nuevo ingreso en el Título	41.7 %	25.3 %	23.9%	41.2 %	33.3 %	28.5 %	50.9 %	39.7 %	31.1 %
Nota media de ingreso			4.9 ⁽¹⁾						
Duración media de los estudios (*)	-	1.2 ⁽²⁾ 1.0 ⁽³⁾ 1.0 ⁽⁴⁾	1.2 ⁽²⁾ 1.0 ⁽³⁾ 1.1 ⁽⁴⁾	1.32	1.31	1.25	1.1	1.1	1.1
Estudiantes Matriculados de nuevo Ingreso.	80	79(55+16+9)	78(51+18+9)	147	156	154	4662	5016	4872

(1)Nota media alcanzada por los alumnos de nuevo ingreso en la prueba realizada por los alumnos en el Centro (RSGC-02-03 Informe del Análisis del Perfil de Ingreso); (2) CCA; (3) PCEO: Ciencias Ambientales -Ciencias del Mar ;(4) PCEO Ciencias Ambientales- Química.

(*)Se ha tomado el valor de **Coefficiente Duración Estudios**: Previsión de la duración de los estudios de acuerdo con la tasa de eficiencia. Se obtiene a partir de la inversa de la tasa de eficiencia en tanto por 1, de manera que el resultado óptimo es '1'. Si aplicamos este coeficiente al número de años en los que se encuentra estructurado un plan de estudios obtendremos la duración media, previsible, de los estudios

Análisis y Valoración:

Orientación Universitaria. El análisis de las Jornadas de Orientación Universitaria se ha realizado en el apartado IV de este Autoinforme.

Evaluación del perfil de ingreso

Los alumnos de nuevo ingreso en la facultad realizan una prueba escrita elaborada por el centro de las materias recogidas en la Memoria en el perfil de ingreso: Matemáticas, Física, Química, Biología y Geología. Los resultados de estas pruebas que se realizan desde el inicio de la titulación muestran el bajo perfil de ingreso de estos alumnos, destacando especialmente la carencia formativa en física.

Referente al perfil de ingreso de los nuevos estudiantes para el curso 13/14 los porcentajes de alumnos que han superado el perfil de ingreso en cada materia y la nota media global son las siguientes:

Matemáticas: 18% Nota media: 3.1

Química: 73% Nota media: 5.6

Geología: 63% Nota media: 5.2

Física: 0% Nota media: 0.17

Biología: 62% Nota media: 5.7

Se presentaron a la prueba un total de 77 alumnos de los cuales 33 la superaron, lo que supone un 43% alcanzan con suficiencia el perfil de ingreso. La nota del perfil de ingreso baja fundamentalmente debido a la nota media obtenida en la asignatura de Física, seguido de la nota en Matemáticas. La mayoría de los alumnos que ingresan en la titulación no cursan física en 2º de Bachillerato, en este caso sólo un 22% de los alumnos la habían cursado. Sin embargo, el 79% ha cursado Matemáticas en 2º de Bachillerato a pesar de las bajas calificaciones obtenidas. Los alumnos presentan mejor perfil en las materias de Química, Biología y Geología.

Será de gran utilidad el disponer de los datos relativos a áreas de conocimiento de Bachiller y nota de ingreso según perfil de ingreso a través de datos facilitados por DUA siguiendo el procedimiento P02 según v1.1. para el curso 14/15.

Se destaca que la mayoría de los alumnos no eligen esta titulación como primera opción, de ahí que las tasas de ocupación, adecuación y preferencia del Título sean inferiores a la de otros títulos que se imparten en el centro y en la universidad. Probablemente el bajo perfil de ingreso de los alumnos y la falta de motivación estén el origen de los valores de estas tasas. Se considera conveniente una propuesta de mejora para el estudio y análisis en profundidad del perfil de ingreso de los estudiantes y de los valores de las tasas mencionadas.

La duración media de los estudios es igual que el curso anterior. Los alumnos del doble itinerario finalizan los estudios en el número de años contemplados en el plan de estudios, en tanto que los alumnos que cursan Ciencias Ambientales finalizan en 4,8 años su plan de estudios de 4 años.

Se mantiene el número de alumnos de nuevo ingreso, aumentando los alumnos del doble itinerario Ciencias Ambientales-Ciencias del Mar.

Puntos Fuertes y logros:

Tasa de ocupación.
Duración media de los estudios

Puntos Débiles:

Bajo perfil de ingreso.
Bajas tasas de adecuación y preferencia del título

Propuestas concretas de mejora:

Clases de refuerzo en matemáticas.
Difusión del Título y del Centro en prensa y redes sociales
Propuesta de estudio y análisis de las tasas en el título

V.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS

PRINCIPALES INDICADORES :	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14
Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje	3,9	4,0	4,0	4	4,0	4,0	4,0	4,0	3,8	3,9	3,9	3,9
Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia	4,2	4,3	4,3	4,3	4,0	4,3	4,3	4,3	3,8	4,1	4,2	4,2
Satisfacción de los alumnos con los resultados	4,2	4,3	4,3	4,0	-	-	4,2	4,0	-	-	-	3,9
Tasa de graduación	*	*	18.1%	15,90 %	-	-	25,0%	13,0%	-	-	32,5%	17,4%
Tasa de abandono	*	*	31.9%	33,3%	-	-	35.9%	33,5%	-	-	22.1%	29,1%
Tasa de eficiencia	**	**	91.6%	91,6%	-	-	86.8%	92,4%	-	-	94,7%	96,4%
Tasa de éxito	71,3 %	76,8 %	80.3%/95.4 ¹ /93.8 ²	79,60 %/	69,1%	70,6 %	81.3%	80,7%	77,3%	81,1 %	83.9%	84,4%
Tasa de rendimiento	62,3 %	65,1 %	72.6%	72,3%	58%	64,6 %	73.9%	73,5%	65,7%	70,6 %	75.8%	76,1%

* No puede obtenerse hasta la finalización del Estudio.

** No puede obtenerse hasta la finalización del Estudio. Su Seguimiento se realiza a través de la Tasa de Rendimiento]

1. PCEO Ciencias Ambientales-Ciencias del Mar; 2.PCEO Ciencias Ambientales _Química

Análisis y Valoración:

Los valores de las tasas académicas recogidos en la memoria del título son las siguientes:

Tasa de graduación: 43%; Tasa de abandono 20%. Tasa de eficiencia 83%; Tasa de éxito 81.5%.

La tasa de eficiencia es superior a la estimada en la memoria y se mantiene con respecto al curso 12/13. Las tasas de éxito y rendimiento se mantienen en los valores del curso anterior. El valor de la tasa de éxito se aproxima al recogido en la memoria (81.5%). La tasa de rendimiento no se recoge en la memoria del título, no obstante es similar a la recogida en el informe del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte "Datos Básicos del Sistema Universitario Español" para el curso 2013/2014, 72.1%.

La tasa de abandono es ligeramente superior al valor recogido en la memoria y al de la universidad, probablemente debido a que esta titulación no es la primera opción elegida por una gran parte de los alumnos. Dado que esta tasa recoge tanto a los alumnos que abandonan el sistema universitario como los que cambian de titulación, se podría interpretar como que es alta la tasa de cambio de titulación ya que según los datos del Ministerio las tasas de cambio en las carreras de Ciencias están en el 11.2% para el curso 2013/2014. Según esta misma fuente la tasa de abandono del sistema universitario está muy relacionada con la nota de admisión, de forma que para una nota de admisión de inferior a 5.5 la tasa de abandono se sitúa en el 20% para los alumnos de primer curso. El valor de la tasa de abandono en el Grado de Ciencias Ambientales se ajusta muy bien a las estimaciones realizadas por el Ministerio.

La tasa de graduación es inferior a la recogida en la Memoria (43%). La tasa de graduación ha disminuido bastante con respecto al curso anterior siguiendo la misma tendencia que las tasas de graduación en el Centro y en la UCA.

Estas tasas serán contempladas en el estudio que se propone realizar como una acción de mejora del título

El grado de satisfacción de los alumnos con la docencia es alto.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
Alta satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la docencia. Alta tasa de eficiencia	Bajas tasas de adecuación y preferencia. Alta tasa de abandono Baja tasa de graduación

Propuestas concretas de mejora:
Propuesta de estudio y análisis de las tasas del Título

V.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			
	10-11	11-12	12-13	13-14
Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas	-	-	-	20
Nº de alumnos del Título que han realizado prácticas de empresa	-	-	9	24

Análisis y Valoración:
<p>No procede. No se contempla la obligatoriedad de la realización de prácticas externas para la obtención del título. Aunque cabe la posibilidad de realización de las mismas de manera voluntaria, de tal manera que puedan ser reconocidas como actividades contempladas en el Art. 12.8 del R.D. 1393/2007.</p> <p>Se cumplimenta por recomendación de la DEVA.</p> <p>Los convenios con las siguientes empresas permiten a los alumnos realizar el Trabajo Fin de Máster en diferentes sectores empresariales e instituciones: medioambiente, aeronáutico, turismo, agroalimentario, universidad.</p> <p>Las empresas son: AGSA - AGENCIA DE SERVICIOS AMBIENTALES; ARCOSUR SERVICIOS PARA EL MEDIO AMBIENTE; , CHICLANA NATURAL, S.A.; AIRBUS MILITARY EADS CASA S.U.; ALEMA TURISMO Y MEDIOAMBIENTE S.L.; CURAXYS SL.; OCA INSTITUTO DE CERTIFICACIÓN S.L.U.; PRODUCTOS CONGELADOS DEL SUR, SA.; PUERTO Y BAHIA, S.L.; SEA LIFE CENTRE SPAIN S.A. ; UNIÓN DE CONSUMIDORES DE CÁDIZ; VERINSUR, S.A.; UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.</p>

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
Número elevado de contratos con empresas	No se detectan

Propuestas concretas de mejora:
No procede

V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
						CENTRO				UNIVERSIDAD			
		10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14
Nº de convenios con otras Universidades.		-	-	58/22	52/26	-	-	58/28	52/32	-	-	-	-
Tasa de movilidad de alumnos sobre matriculados en el título.	Internacional	1.7%	2.5%	4.1%	3.76%	0.8%	1.7%	4.3%*	2.78%	0.2%	0.3%	2.2%	2.57%
	Nacional			0.9%	1.41%/6.67%¹			0.6%* *	1.11%			0.25%	0.53%
Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Internacional	3.7%	5.7%	7.4%	7.51%	4.3%	14.4%	7.5%*	4.63%	2.3%	10.7%	5.0%	4.38%
	Nacional			0.5%	2.82%			0.4%* *	1.30%			0.4%	0.37%
Tasa de rendimiento de estudiantes entrantes.	Internacional	0.25%	25.6%	14%	52.8%	8.7%	22.9%	29.3% *	58.85%	29.4%	37.1%	44.2%	67.21%
	Nacional			100%	71.40%			67.3% **	73.81%			64.0%	80.92%
Tasa de rendimiento de estudiantes salientes.	Internacional	-	36.8%	87.2%	72.60%	-	40.0%	85.0%	79.85%	-	85.7%	87.6%	90.11%
	Nacional												

1 CCA-CCQ

Análisis y Valoración:

La tasa de movilidad es igual a la del curso 12-13, siendo más alta en el ámbito nacional y en el doble itinerario CCA-CCQ en el ámbito internacional. Esta tasa es superior a la del centro y universidad. El nº de alumnos extranjeros matriculados en el título de CCA se mantiene con respecto al curso 12-13, aumentando el nº de alumnos procedentes de otras universidades españolas.

Las tasas de rendimientos de alumnos entrantes y salientes son algo más bajas que las del Centro y Universidad. Una de las dificultades encontradas es establecer equivalencias entre asignaturas impartidas en la titulación y la de los centros con convenios de movilidad. Por ello, se plantea la necesidad una propuesta de mejora tendente a facilitar y clarificar al alumno las correlaciones entre las asignaturas que se imparten en los centros Universitarios con los que se tiene convenio establecido y las impartidas en la UCA.

Puntos Fuertes y logros:

- Buena estructura organizativa institucional de los programas de movilidad mediante la Oficina de RR.II.y el Vicedecanato competente.
- Programa de tutorización a los alumnos de movilidad
- Interés de estudiantes de otros países por los estudios de Ciencias Ambientales y participación de los mismos en el programa de movilidad del centro. Con valores que superan a los globales de la UCA

Puntos Débiles:

Dificultad en compatibilizar las asignaturas que se imparten en el grado con asignaturas que se imparten en otros centros.

Propuestas concretas de mejora:

Establecer equivalencias entre asignaturas del título y la de los Centros con los que existe convenio de movilidad.

V.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14
Índice de inserción profesional	No procede	No procede	No procede						
Tasa efectiva de inserción laboral	No procede	No procede	No procede						
Grado de satisfacción con los estudios realizados	No procede	No procede	No procede						

Análisis y Valoración:

El análisis de la inserción laboral para grados y máster se realizará a los tres años de finalizar dicho título.

Puntos Fuertes y logros:

Puntos Débiles:

Propuestas concretas de mejora:

V.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14
Grado de satisfacción global del alumnado con el título.		3.38	$3.66/3^1/3.67^2$		3.58	$3.66/3.14^1/4^2$		3.55	$3.34/2.71^1/3.33^2$
Grado de satisfacción global del PDI con el título.		3.10	3.25		3.29	3.55		3.16	3.48

1 CCA-CCM; 2 CCA-CCQ

Análisis y Valoración:

Alumnos: El grado de satisfacción global de los alumnos con el título es superior al curso anterior. Los recursos materiales y tecnológicos disponibles (campus virtual,..), recursos ofrecidos por Biblioteca, y los servicios externalizados (cafetería, limpieza, seguridad,) son los mejores valorados junto con los recursos materiales e infraestructuras. Se ha mejorado la información del título consecuencia de las actividades de mejora propuestas en el autoinforme del curso anterior en el que este punto era el peor valorado (2.71) consiguiéndose para este curso un valor de 3.32. El punto peor valorado es el de organización y desarrollo de la titulación (2.95), aunque similar al curso 12-13 (2.97). Otros ítems con poca valoración son satisfacción con el PROA, programa de movilidad y coordinación del profesorado

PDI: el grado de satisfacción del PDI con el título es superior al curso anterior, globalmente, y en los ítems siguientes: recursos materiales y tecnológicos, recursos para la docencia ofrecidos por Biblioteca, y en recursos e infraestructura (en éste ítem, la satisfacción alta es en todos los apartados: asignaturas del título, satisfacción global con la titulación, con el centro y con la Universidad) . Los ítems peor valorados son: estructura del plan de estudios, aprovechamiento de las tutorías y conocimientos previos del alumnado.

Puntos Fuertes:	Puntos Débiles:
Buena valoración global del título Buena valoración de recursos materiales y tecnológicos Buena valoración de servicios externalizados Buena valoración de los recursos de Biblioteca	Coordinación de actividades entre las asignaturas Aprovechamiento de las tutorías Conocimientos previos del alumnado Baja satisfacción con el PROA Baja satisfacción con el programa de movilidad

Propuestas concretas de mejora:

Reuniones de coordinación con estamentos PDI y alumnos. En ellas participarán Vicedecanato de Ordenación, Coordinadores de Centro, Coordinadores de curso y Delegados de curso

V.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14
Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios		0.30%	0.30%	1.70%	0.30%	0.60%	1.30%	1.10%	1.10%
Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios		0.70%	0.30%	4.10%	0.60%	0.80%	2.30%	1.90%	1.70%
Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios		0.00%	0.00%	0.20%	0.00%	0.10%	0.20%	0.10%	0.20%
Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios		0.00%	0.30%	0.20%	0.00%	0.10%	0.20%	0.10%	0.20%
Promedio de Satisfacción del Usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través del BAU		-	-	-	-	-	-	-	-

Análisis y Valoración:

Globalmente los porcentajes de quejas, incidencias y reclamaciones son bajos en el título e inferiores al porcentaje medio de la universidad y del centro. El número de incidencias docentes en el centro ha sido muy bajo y menor que en cursos anteriores. La mayoría de las solicitudes recibidas se han resuelto con prontitud y eficacia.

Puntos Fuertes:	Puntos Débiles:
Rapidez en respuesta y en solución de incidencias. Bajo número de incidencias, quejas y reclamaciones.	No se detectan

Propuestas concretas de mejora:

No procede

VI) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe indicar las acciones, si se han realizado (en el caso que corresponda):

- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de modificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento, justificar su adecuación.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Nota: Las siguientes recomendaciones aluden al **informe de verificación del título**. Aquellos títulos verificados y que ya dieron respuesta a las recomendaciones, no deben informar sobre éstas.

Recomendaciones del Informe de Verificación:	
Nº de Recomendaciones recibidas:	En el informe de verificación con fecha 06/07/2009 se recibieron 6 recomendaciones. Todas ellas están resueltas
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	(SI / NO)

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

Nota: A cumplimentar sólo aquellos títulos que hayan recibido informes de modificaciones. Las siguientes recomendaciones serán referidas a las aportadas en el **informe de modificación recibido por la DEVA** del curso 2012-13, es decir, al inmediatamente anterior al curso objeto de este seguimiento.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:	
Nº de Recomendaciones recibidas:	En el informe de modificación con fecha 26/01/2015 se recibieron 6 recomendaciones. Todas ellas están resueltas
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	(SI / NO)

c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA.

Nota: Las siguientes recomendaciones serán referidas a las aportadas en el informe de seguimiento de la DEVA del curso 2011-12 y 2012-2013, es decir, cursos anteriores al curso objeto de este seguimiento.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento:	
Nº de Recomendaciones recibidas:	2
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	(SI / NO) NO

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
Recomendación 1: Aportar información cuantitativa acerca de la implicación de las empresas en convenios de prácticas	En este Autoinforme se nombran todas las empresas con las que se tiene convenio establecido para la realización de las prácticas.
Recomendación 2: Reflejar el nº de encuestados en el programa DOCENTIA	En este Autoinforme se refleja el nº de encuestados en el programa DOCENTIA

VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe indicar (en el caso que corresponda):

- Indicar las modificaciones solicitadas o realizadas durante la implantación de Plan de Estudios y justificar su adecuación.

Se debe identificar y especificar de forma clara en qué consiste cada una de las modificaciones y realizar una justificación de cada una de ellas de forma que pueda valorarse su adecuación.

Nota: Las siguientes modificaciones a la memoria del título apuntan a las realizadas durante el curso actual del Autoinforme y sólo aquellas que no se hayan comunicado al Consejo de Universidades.

Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento NO comunicadas al Consejo de Universidades.	
Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades:	
Especificar dichas modificaciones: <i>Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.</i>	Justificación breve de las mismas: <i>Nota: Se requiere justificar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.</i>
Revisión del SGC de la UCA en su versión v1.1., aprobación por Consejo de Gobierno en diciembre de 2014	Siguiendo el P16, anualmente se revisa el SGC. Evidencia en: sgc.uca.es BOUCA 180
Modificación n+1:	

VIII) PLAN DE MEJORA

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe:

- Aportar, si se ha realizado, un plan de mejora donde se planifique de manera sistemática las acciones correctivas e innovadoras apropiadas a las características del título. Identificando responsables y plazos de ejecución viables.

Nota:

El primer paso será priorizar las propuestas de mejora identificadas a lo largo del análisis de los procedimientos de este Autoinforme. Se recomienda priorizar las propuestas de mejora según estimación del impacto de éstas para el cumplimiento de la última memoria verificada y para la futura acreditación del título. Una vez priorizadas las propuestas de mejora se debe planificar la implantación de las acciones a desarrollar, con la asignación de responsables, mes y año de inicio, así como mes y año de finalización; y método de seguimiento (en su caso).

Propuesta concreta de mejora	Prioridad	Acciones a desarrollar	Responsable/s del Centro	Mes/año de inicio y fin
Mejora del perfil de ingreso en matemática	1	Clases de refuerzo	Dpto. de Matemáticas	1º semestre del curso 2014/
Adquisición de equipos para la docencia teórica y práctica del título	2	Búsqueda presupuestaria para adquisición de nuevos equipos de laboratorio	Decano/Vicedecano de infraestructura	Enero 2015
Difusión del Título y del Centro en prensa y redes sociales	3	Noticia en prensa de tirada nacional Difusión a través de la empresa De Nota	Decano	2º semestre curso 2014/2015
Estudio del perfil de	4	Realización de un informe sobre el	Coordinador del Título	Mayo-Junio

ingreso y tasas en el título		perfil de ingreso de los alumnos y su efecto en las tasas de abandono y graduación.		2015
Participación de los colectivos en las encuestas de satisfacción	5	Comunicar a la Unidad de Calidad la conveniencia de modificar el nº de encuestas para facilitar la participación de los colectivos PAS y PDI	Decano	Mayo 2015
Establecer equivalencias entre asignaturas del título y la de los Centros con los que existen convenio de movilidad	6	Realización de una tabla de correlación entre las asignaturas del Título y aquellas impartidas en los Centros con los que se ha establecido convenios de movilidad.	Vicedecano de RRII	Junio 2015

Durante el periodo de implantadas de este plan de mejora, es necesario controlar las evidencias que atestigüen la realización de cada acción de mejora llevada a cabo, así como la realización de un seguimiento de éstas y un análisis del impacto de las mismas en el título en términos de aportación y ayuda al desarrollo del título, es decir analizar la relación causa-efecto de las acciones de mejora desarrolladas de este plan. El seguimiento de los planes de mejora es clave en el proceso de renovación de la acreditación de la DEVA.

IX) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)

Nota: Sólo aplicable a títulos que han sido auditados durante el curso efectivo de este Autoinforme. Para cumplimentar este apartado debe emplear el informe de auditoría interna que se remitirá por la Inspección General de Servicios.

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas:

Enumerar brevemente las No conformidades detectadas:

Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.

No conformidad n:

No conformidad n+1:

Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:

Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.

No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.

Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:

[Relacione aspectos a destacar detectados en el procedimiento de Auditoría Interna, P13.]

Nota: Para ello debe usar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.

Puntos Débiles reseñados en informe auditoría:

[Enumere aspectos o áreas que se consideren sean mejorables o requieran una especial atención para la consecución de los objetivos marcados y en relación al procedimiento de Auditoría Interna, P13.]

Nota: Para ello debe emplear el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.

Propuestas concretas de mejora:

Enumere las propuestas de mejora asociadas a cada No conformidad detectada en el procedimiento de Auditoría Interna, P13.]

Nota: Debe destacarse una asociación clara entre las No Conformidades detectadas y sus correspondientes propuestas de mejora. Estas propuestas deben incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme